

# LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 18 de Febrero de 1899.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 123

Á los Senadores y Diputados

DE LA

## OPOSICION CARLISTA EN LAS CORTES

Penetrado de los sentimientos de honor del antiguo pueblo español; indignado como lo estarían hoy mis Mayores, y seguro de interpretar vuestros deseos.

Prohíbo á nuestros Senadores y Diputados á Cortes sentarse en el Parlamento que va á sancionar una vergüenza sin precedente en los anales de nuestra Historia.

Vanas serían allí sus protestas, pues nada de español tiene eco en aquel recinto, y fuera de él el País está cansado de huecas y estériles palabras.

Tampoco podrían, en ambiente tan viciado, exigir responsabilidades á los grandes culpables que, con inaudito cinismo, prepararon la catástrofe, y á los cuales poco importaría que la honra de España se hubiese hundido para siempre, con las escuadras de Montojo y de Cervera, en las aguas de Manila y de Santiago de Cuba.

Dejémoslos que consumen solos su obra nefanda y destructora, y pongamos nosotros en manos de Dios los destinos de España, nuestra Madre, amenazada de nuevos é irreparables desastres, aprestándonos á llevar á cabo, con Su Divino auxilio, todo cuanto la conciencia y el verdadero patriotismo exijan de nosotros.

CARLOS.

Palacio Loredán, 8 de Febrero de 1899.

## Nuestro programa

VIII

Examinamos en el artículo precedente el vicioso origen de nuestros Parlamentos, la forma ilegal con que se practican las elecciones, pudiendo afirmarse con toda exactitud que durante el período electoral concúncense todos los derechos, aun aquellos tan preconizados por las escuelas democráticas, y se conculcan precisamente por los que más debían respetarlos y que la caballerosidad, el decoro, el pundonor, la hidalguía, la formalidad y la seriedad, sentimientos nobilísimos y cualidades características del pueblo español, sufren total eclipse, durante dicho período, para dejar paso libre á la corrupción, la inconsecuencia, las infidelidades, la venalidad y las malas artes y torpes maquinaciones de toda especie, siendo lo más sensible que todo eso del orden meramente político ó electoral, trasciende en ocasiones al orden individual y social.

Veamos ahora el mecanismo, la estructura, modo de ser y de funcionar de los Parlamentos.

El parlamentarismo, no satisfecho con haber dividido la soberanía y haber fraccionado el poder despojándole de sus atributos propios y esenciales, lleva á las regiones gubernamentales y legislativas, donde nunca debieran reinar sino la más severa imparcialidad, la más estricta justicia, la serenidad de inteligencia y la madurez de los juicios, lleva, decimos, las conveniencias personales, el interés de partido, el predominio del sentimiento y la exaltación de la fantasía y de las pasiones.

No se necesita tener muy claro entendimiento para formar juicio sobre esa práctica perniciosa de los gobiernos al uso, que consiste en tratar las más importantes cuestiones en idéntica forma, con igual excitación de pasiones y con el mismo criterio de partido que las menos trascendentales y de más exiguo valor. Y mostraríase muy escaso de inteligencia quien desconociera la necesidad de despojarse de toda pasión, del propio interés y del espíritu de bandería, cuando se trata de resolver un asunto cualquiera en el terreno de la razón, la justicia y las conveniencias nacionales.

Lo que se llama el santuario de las leyes viene á convertirse hoy en lugar de declamación, en palenque de los partidos, en campo de lid de las vanidades parlamentarias. Allí, donde solo debiera oírse la voz del verdadero patriotismo, el lenguaje de la razón, las quejas y reclamaciones prudentes y justificadas, óyense con frecuencia las recriminaciones apasionadas de las banderías, los ecos del interés de partido, los gritos de las pasiones políticas y los razonamientos y discursos de inmotivada oposición á veces. ¿Y es esto lo que tiene derecho á esperar la patria de las asambleas que se reúnen para dictar leyes que labren su felicidad y ventura? ¿Ha de ser siempre el apellidado santuario de las leyes, el campo de batalla de los partidos y el estado de las ambiciones políticas y de las vanidades oratorias?

Adviértese en los Parlamentos que hoy se estilan que cuando se discuten las cuestiones de más interés para el bienestar material, los presupuestos, por ejemplo, entonces se notan mayor languidez en las discusiones, más vacío en los bancos, más soledad en las tribunas, al paso que se llenan bancos y tribunas y toma calor, viveza y mayores proporciones la polémica cuando se trata, no del bien de la patria, no de los intereses del país, sino de los asuntos de los *partidos*, de las mezquinas cuestiones de partidos y banderías.

No es de literatos de lo que necesita una nación para resolver los intrincados problemas nacionales é internacionales; ni son oradores los que reclama cuando gime en la desgracia y el infortunio y se arruina y destruye. Lo que sí precisa á una nación en todo tiempo y circunstancias, y mayormente cuando las que atraviesa, como España al presente, son tan críticas y anormales, es tener para su Gobierno hombres eminentemente religiosos, probos y rectos, enérgicos y prudentes, íntegros é incorruptibles, de claro entendimiento, de notoria experiencia, de sano y maduro juicio.

¿Son, acaso, la charla y la palabrería, las frases de relumbrón, los golpes de efecto y las imágenes vivas y brillan-

tes lo que constituye el bienestar de la patria, lo que produce la felicidad de los pueblos, lo que puede regenerar á España? No; no necesita nuestra patria de diputados de escultural palabra y de rara elocuencia, de vagas y peligrosas teorías; lo que evidentemente le interesa es que los diputados sean probos y la más sólida garantía de esa condición es su acendrado espíritu religioso, incorruptibles, independientes, de un patriotismo á toda prueba, de una fortaleza inquebrantable, hombres de experiencia, desensatez, de rectitud y claridad de juicio y verdaderos conocedores, teóricos y prácticos, de las necesidades y aspiraciones de los pueblos y de sus representados. ¿Qué importa á las clases representadas que el Diputado no sea de fácil palabra, de escogido lenguaje, de ameno decir y deslumbradora elocuencia, si es siempre defensor de la verdad, adalid de la justicia, campeón de los altos intereses nacionales, apoyo del pobre y desvalido, si no transige nunca con la iniquidad, ni jamás vende su conciencia, ni es eco de partidos y banderías ni de intereses propios ó de particulares? ¿Qué importa, decimos, que carezca de las brillantes dotes de orador afamado, si posee las de un orador honradísimo, incorruptible, de sano criterio y de noble corazón, si con palabras breves y sencillas y con razones y argumentos, tan desnudos de galas y flores como vigorosos y llenos de verdad, defiende con tesón y energía, lo que su conciencia le dicta como más beneficioso á los intereses que representa?

Córtese, y no Parlamentos, siendo elegidos los que las constituyan por clases, con mandato imperativo y que mientras asuman tan alta representación, y algunos años después, pueden obtener ningún cargo retribuido por el Estado ó por cualquiera sociedad mercantil ó industrial; he ahí el ideal del partido carlista en la interesantísima materia que nos ocupa, ideal que cada día adquiere nuevos prosélitos, porque cada día es mayor el número de los desengañados y de los que sienten invencible repulsión hacia el corrompido y corruptor sistema parlamentario y abogan resueltamente por que deje su puesto á la gravedad, madurez y rectitud de la Monarquía tan esencialmente católica como genuinamente española y verdaderamente representativa.

El hermoso documento que con mucho gusto á continuación copiamos es del sabio é Illmo. señor Obispo de Santander:

## Regeneración

«Aunque la mayor parte de los ciudadanos apareciesen reformados en su corazón y en su espíritu, todavía no sería bastante para la reforma de la sociedad. Así como el cuerpo humano, aunque todos los miembros parezcan sanos, no goza de salud cuando permanece el corazón enfermo ó la sangre viciada, así la nación, cuerpo moral, no puede decirse regenerada, cuando es viciosa su constitución y circula por las arterias y las venas de la sociedad el veneno que va consumiendo su vida. El pue-

blo vive de sus ideas y especialmente de su religión. Si son falsas la religión y las ideas que profesa, ese pueblo lleva en su seno el germen de la muerte, y muerte eterna.

No hay más que una verdad, la verdad infinita, que es la luz de todas las inteligencias. Esa verdad en el orden religioso, que es el camino que conduce al verdadero engrandecimiento, lucía espléndida en España; estrechaba todos los miembros del cuerpo social; circulaba libremente por sus venas, y fluía y reflúa vigorosa en su corazón. La robusta constitución de ese cuerpo ha sido debilitada y contrahecha por el liberalismo y la masonería: la sangre ardiente y viva ha sido envenenada por los errores liberales y heréticos; y el cuerpo ha sido maltratado y llagado por la licencia, ó el desenfreno de las perniciosas libertades, que luchan por reducir a esclavitud á la verdadera libertad, la libertad cristiana. Luego para que ese cuerpo sea regenerado, para que esta España camine segura á su restauración, es menester curar sus heridas, purificar su sangre, restituir á su antigua forma su constitución: es preciso extirpar el veneno y dejar libre el curso por todas sus venas, al principio vital: es indispensable que sean encadenadas las falsas libertades y expulsado el error herético: hace falta que sea echado fuera Satanás, para que reine sin obstáculos Nuestro Señor Jesucristo. Por habernos sustraído á su dulce imperio, hemos caído; es forzoso volver á Jesucristo, si queremos ser regenerados y ensalzados.

## LA RESTAURACIÓN

Hay que volver á Dios con alma, vida y corazón, porque El solo es el camino, la verdad y la vida; hay que volver á El con la mente, con las palabras y con las obras: por la fe, por la profesión de su doctrina, por la práctica de su culto, por la observancia de sus mandamientos: hay, pues, que volver, proclamando, como principio, y aspirando á reponer como fundamento de nuestra deseada restauración, la bendita Unidad católica, en que, como en fortísimo alcázar defendido por las potestades seculares, se refugien y conserven la palabra de Dios, los mandamientos divinos, la enseñanza de la doctrina cristiana, los sagrados derechos de la Iglesia, la santa libertad de los fieles, el amparo de los débiles y la defensa de la legítima posesión de la fe en la inteligencia y el corazón de los creyentes.

Pero ¿cómo llegaremos á tanta gloria perseverando en el camino de la perdición?—Mientras se tolere la blasfemia y la profanación de las fiestas; mientras haya templos abiertos á los falsos cultos, y escuelas protestantes y láicas; mientras haya en nuestras Universidades é Institutos y colegios cátedras ocupadas por librepensadores y masones; mientras el libro de texto esté plagado de errores; mientras la prensa periódica vomite cada día un diluvio de impiedades, y ridiculice la virtud y aplauda el vicio y pida honores y estatuas para los duelistas y suicidas; mientras el folleto, la novela, la caricatura y el romance estimulen y den pábulo á los inmundos deleites de la carne; mientras no se ponga coto á la desenvoltura en las plazas y

en las calles; mientras se multipliquen sin reparo de las autoridades, los gari- tos y casinos de juego y las casas infames; mientras la administración pública se entregue á sujetos sin temor de Dios y sin conciencia; y los jueces y tribuna- les de justicia estén á merced del cacique ó de jurados ineptos y venales; en una palabra, mientras anden sueltas las revolucionarias libertades, es de todo punto imposible salir de nuestra lamen- table situación. Multiplicándose los pe- cados, se va atesorando ira para el día de la justicia de Dios, que, si llega á ver colmada la medida, descargará sobre nosotros todo el peso de su brazo. Pro- curemos, pues, cegar las fuentes del pe- cado, si queremos que florezcan y fruc- tifiquen la verdad y la justicia, y con ellas la prosperidad y la paz.

(Concluirá.)

## Asamblea de Productores

El miércoles último tuvo lugar en el Teatro-Circo de Zaragoza la sesión insu- rral de dicha Asamblea, resultando el acto importante y solemne.

Nuestro querido y respetable amigo, Sr. Serrano Franquini, Presidente de la Cámara agrícola de Zaragoza hizo eu breves y elocuentes frases la presenta- ción del Sr. D. Joaquín Costa á la Asam- blea, puso á esta bajo el manto purísimo de la Virgen del Pilar é hizo votos por- que Dios protegiese la empresa de la re- constitución española.

Acto continuo usó de la palabra dicho Sr. Costa y empezó su elocuentísimo dis- curso manifestando que aun no se ha perdido todo en España, puesto que aún vive el prototipo del labrador cuyo cora- zón, libre de las impurezas de la política, es como el corazón de Zaragoza, á quien acudían los productores para pedirle un poco de su calor, de su sangre y de sus energías para la obra de la redención de la patria.

Cantó luego el orador en inspira los periodos algunos de los hechos más glo- riosos de la capital de Aragón. Encare- ció la necesidad de hablar poco, ó nada, y de obrar mucho. Lanzó terribles y me- recidos anatemas contra los políticos que nos han gobernado durante la era parla- mentaria, verdaderos causantes de nues- tras desventuras que nos han hecho más daño que los vicios de los Reyes, contra esos políticos que todo lo han desbarata- do y deshecho con viril acento, les excitó á que se retiren á la vida privada, que el pueblo nos le quiere, porque le separa de ellos un río de sangre y porque un millón de mujeres españolas vestidas de luto grita contra ellos, *Asesinos*.

Abominó del parlamentarismo, lo cual, plácenos consignarlo, es algo así como una rectificación del Manifiesto publica- do el 13 de Noviembre último por la Cá- mara alto-aragonesa en el que no se con- dena el régimen parlamentario; que abo- minación de semejante sistema, y no otra cosa, es eso de abogar resueltamente, como abogó el orador, por la política de trabajo y de silencio y por Parlamentos silenciosos, que ya no serían parlamen- tos, gobiernos silenciosos y pueblo silen- cioso. En esta parte concuerdan perfec- tamente nuestras ideas con las del tri- buno alto-aragonés; y de ello es prueba cumplidísima el artículo que vá en la plana primera de este número.

El sombrío cuadro de nuestras enor- mes desdichas tan magistralmente tra- zado por el orador, lo cáustico de sus censuras para los causantes de aquellas y la imperiosa necesidad eficazmente re- comandada por el Sr. Costa, de aborrecer el parlamentarismo como uno de los medios conducentes para nuestra regeneración junto con las gallardías de lenguaje, vir- tibilidad de estilo y las brillantes imá- genes que campean en el importante dis- curso de nuestro distinguido paisano, va- lieron á éste justas y nutridísimas salvas de aplausos.

En la sesión preparatoria, celebrada anteayer, fué nombrado por aclamación Presidente de la Asamblea el Sr. D. Joa- quín Costa.

## Carta de Venecia

De Venecia hemos recibido una carta interesantísima, cuyos párrafos más im- portantes son los siguientes:

«Durante mi viaje, los periódicos que

compré en diferentes estaciones, tanto españoles como franceses é italianos, con- tenían las más contradictorias noticias sobre el paradero de D. Carlos, supo- niéndolo unos en Inglaterra, otros en Amberes, otros en Palermo ó Fontaine- blau, y que se yo en cuantos más puntos. Ignoro la veracidad de tan encontrados informes, pero es lo cierto, que yo he tenido la buena fortuna de hallar en esta ciudad al Augusto proscripito, en el momento de mi llegada, y de ser recibido en el Palacio Loredán.

«De la patriótica indignación en que arde el ánimo de D. Carlos, de los severos juicios que le merece la obra nefanda consumada en París, de las frases elo- cuentísimas que tiene para nuestro sa- crificado ejército, y para los que no han sabido ni sostenerle, ni estimularle, ni recompensarle á tiempo, nada diré que ustedes no sepan. Pero sí creo ocioso ha- blarles de lo pasado, no me parece fuera de lugar el decirles las impresiones que he recogido para lo porvenir.

«En resumen, D. Carlos hará lo que convenga á España, y no lo que convenga á los gobiernos de la regencia. No ratificada la paz, todavía no ha llegado el momento solemne y oportuno; éste lo indicarán sucesos posteriores, que fatal- mente han de producirse.

«Pero en el momento actual, los car- listas cometerían la mayor de las torpe- zas, y caerían en la más burda de las celadas, precipitándose á asumir respon- sabilidades que no les incumben y á ul- timar liquidaciones que á otros compe- ten. Toda la táctica de los hombres de Madrid tiende á que nos precipitemos y á provocar una intenciona anticipada. To- da la nuestra debe reducirse á parodiar el famoso *NO NOS DA LA GANA*, de D. Pedro de la Hoz, y á esperar la hora de Dios y en su justicia, con firmísima re- solución de no dejarla pasar, pero sin anticiparla.

«Ardua y difícilísima es la empresa, pero debe servirnos de garantía el tener á nuestra cabeza un Jefe Augusto, que á todas las altas dotes de gobierno con que la Providencia le ha dotado, añade un tesoro de experiencia, ganado á fuer- za de grandes pruebas y dolores, pero que en estos momentos tan críticos para España dará sus frutos redentores.»

De (El Correo Español.)

De «El Centro», valeroso adalid de nuestra causa, copiamos lo siguiente es- crito antes de levantar la suspensión de las garantías constitucionales:

## El carlismo y la prensa extranjera

A título de información, y sin conce- der á sus afirmaciones otra importancia más que la que en sí tenga el hecho afir- mado, copiamos del gran periódico lon- donense, *The Times*, lo siguiente:

«Es sorprendente lo mucho que se ha extendido por España, en estos meses úl- timos, la idea de que el carlismo es el único partido que puede regenerarla. No es ya el tradicionalismo el credo de los escogidos, sino que durante las últimas semanas ha pasado por completo á la esfera de la política práctica. Váyase don- de se vaya, á los casinos y cafés, á la Bolsa y á las esquinas de la calle, la venida de D. Carlos es la única cuestión que se discute. Esto sucede, no solamen- te en Madrid y en las poblaciones del Norte, sino también en las grandes ciu- dades puertos de mar, como Cádiz, Bar- celona y Valencia. Oficiales, comercian- tes y políticos de profesión, no hablan de otra cosa...»

«La actitud del gobierno respecto al carlismo es curiosa, y en cierto sentido causa de perplejidad. Muchos carlistas eminentes han abandonado España por algún tiempo para evitar amenazas de arresto, mientras á otros se les permite organizar reuniones públicas en las gra- des ciudades, y proseguir su propaganda en la prensa, casi sin molestarlos. Con objeto, según se asegura, de evitar un alzamiento prematuro, han sido cerrados algunos círculos carlistas en diferentes puntos para abrirlos de nuevo á los po- cos días con permiso de las autoridades. En otras partes, Barcelona por ejemplo, se permite que florezcan buen número de tales clubs. Suspendidas las ga- rantías constitucionales, y sometida la prensa á la previa Los retratos de D. Carlos y de D. Jaime se ven pro-

fusamente en los escaparates de las tien- das, mientras se buscarían en vano los de... Recientemente se han publicado y vendido con profusión dos libros impor- tantes: *La Campaña del Norte de 1873-76*, por D. Antonio Brea, general de artillería en el ejército carlista, y *D. Carlos, su pasado, su presente y su porvenir*, por don Manuel Polo y Peyrolón, antiguo dipu- tado carlista. En círculos políticos de im- portancia ha echado raíces tan hondas la idea de que será imposible impedir la vuelta de D. Carlos en fecha no muy le- jana, que se ha discutido atentamente el proyecto de aproximarse á él con pro- posiciones. Suspendidas las garantías constitucionales y so-

«Entre tanto el gobierno sirve la cau- sa carlista con verdadera ofuscación. El Sr. Sagasta, no solamente rehusa reunir las Cortes para obtener la ratificación del tratado de paz, exasperando con esto á los que le apoyan en ambas Cámaras, lo mismo que á sus enemigos políticos y á gran número de generales, sino que en asuntos de menor importancia su lecho de enfermo sirve para ocultar muchos de los pecados de omisión. Sus dilaciones y excusas para plantear los acuerdos del reciente congreso comercial de Zaragoza, están arrancando vivas protestas del país entero. El inoportuno anuncio de que se va á plantear el servicio militar obligatorio, empieza á producir efecto en Cataluña y en las provincias del Norte, donde aun se mantiene viva la aversión á las quintas con el privilegio de la re- dención á metálico. La abolición de esto y la prometida restauración de los fue- ros (gobierno descentralizador, semejan- te á nuestros Consejos de Condado) es lo que mantiene vivo el carlismo en estas provincias durante un siglo.

Suspendidas las garantías consti- tucionales, y sometida la prensa á la

«Todos reconocen en España que el ejército es el árbitro de la situación. El pobre teniente que tiene que alimentarse, alojarse y vestirse con 200 duros al año, descontando el 10 por 100 por el impuesto de guerra. Sus superiores reco- nocen también la necesidad de un cam- bio y declaran paladinamente que hay que colocar al frente de los negocios pú- blicos á un militar que barra aquello y haga una limpia de políticos civiles poco honrados.

Suspendidas las garantías consti- tucionales, y sometida la prensa á la

La opinión entre los carlistas, y aun entre muchos no carlistas, es que si el Duque de Madrid desembarcara en Es- paña, apoyado aunque fuera solo por pocos parciales suyos armados, Suspendi- das las garantías cons y todo queda- ría reducido á un paseo triunfal, después de la primera ó segunda escaramuza. To- das las clases sociales esperan que ha- de acontecer algo parecido en plazo breve, aunque en España lo esperado se realiza menos frecuentemente que en cualquiera parte.»

Hasta aquí *The Times*, al que dejamos la responsabilidad de todos sus asertos, sin que nosotros quitemos ni pongamos rey.

## El catolicismo de la U. C.

Respecto al catolicismo de Silvela y demás conservadores partidarios de la selección, todos estábamos al cabo de la calle. Un doctrinario más (decíamos los españoles conocedores del paño), dispuesto á todas horas á encender una vela á Dios y otra al diablo, y si á mano viene dos al dia- blo y ninguna á Dios.

Pero las gentes sencillas, temerosas de Dios y más aún del carlismo, porque sin duda creen que revisaría los títulos de propiedad anulando las adquiridas con el pretexto desamortiz- ador, se hacían lenguas del catolici- smo y la piedad del general *crístiano*, del insigne marqués de Polavieja, lleno de piedad y de virtudes.

Es verdaderamente chocante que entre los que se han enriquecido con los bienes desamortizados de la Igle- sia, abundan tanto estos timoratos; pero la verdad es que, si se repasan las listas de las cofradías de moda, pues hasta en cosas tan sagradas se ha introducido el espíritu de novedad, resultan en mayoría los cofrades de

legítima cepa liberal, cuyos padres se enriquecieron comprando bienes na- cionales por cuatro papeles mojados. La segunda y tercera generación dis- fruta de ellos tranquilamente, sin que á ninguno se le ocurra restituir *in in- tegrum*, y digo *in integrum* porque no pocas de las limosnas que hacen, y de los cultos y obras benéficas que pagan, tienen su origen en la idea de la restitución *parcial*, por si acaso.

Pues bien; esta clase de devotos eran los más entusiastas de la piedad y virtudes del general Polavieja, lle- gando en su inocencia hasta imagi- narse que con él al frente se forma- ría en España un partido verdadera- mente católico, con todas las prerro- gativas de ambas gangas, pues no de- ja de serlo y muy grande eso de po- der plantarse en la gloria con botas y espuelas, es decir sin renunciar á nin- guo de los goces que proporciona por una parte la riqueza, bien ó mal adquirida, y por otra la influencia so- cial que se monopoliza apoyando á los poderes constituídos.

Perfectamente, la componenda era ingeniosa; pero vino la conjunción Camelo-Silvelista, y cátense ustedes á nuestros devotos de marras de hoz y coz en el artículo 11 de nuestra in- comparable Constitución, en cuya le- tra se proclama la tolerancia religio- sa, pero cuyo espíritu es librecultista á lo largo, á lo ancho y á lo profun- do, pues D. Paco lo ha dicho, y D. Camilo tiene que tragarlo: «La Constitución vigente es legalidad com- ún para todos los partidos, y en tanto acataremos las palabras del Va- ticano, es decir, del actual Pontífice, gran favorecedor de los poderes cons- tituídos en cuanto sirvan para resol- ver la cuestión social.»

¡Santa Bárbara bendita! ¿Qué se hizo nuestro catolicismo dinástico? ¿Qué fué de tantas virtudes? El gene- ral *crístiano*, ¿qué se hizo? Pues na- da, con todo su cristianismo y con todas sus virtudes, sin duda por aque- llo de que al buen callar llaman San- cho, ó en boca cerrada no entran mos- cas, se calló como un muerto, y guar- da su cristianismo para mejor oca- sión.

¿Pero qué, me dirán los devotos in- corregibles, la Constitución vigente de 1876, con su art. 11, y todo, no ha sido reconocida y aprobada por la Santa Sede?

En carta, fechada en Roma el 4 de Marzo de 1876, y dirigida al Carde- nal Moreno por Pío IX, declara el in- mortal Pontífice que el artículo 11 de la vigente Constitución, en el cual se concede poder y fuerza de derecho público á la tolerancia de cualquier culto no católico, VIOLA DEL TODO LOS DERECHOS DE LA VERDAD Y DE LA RELIGION CATOLICA, ANU- LA CONTRA TODA JUSTICIA EL CONCORDATO, HACE AL ESTADO RESPONSABLE DE UN MAL GRA- VISIMO, DEJA LIBRE CAMPO PA- RA COMBATIR LA RELIGION CA- TOLICA Y ACUMULA MATERIA DE FUNESTISIMOS MALES SOBRE ES- PAÑA.

Y no se replique que esa carta es anterior á la aprobación de la ley fundamental que nos ocupa; porque después de aprobada y promulgada, Silvela y Polavieja podrán reconocerla como legalidad intangible si gus- tan de todos los partidos, liberales, se entiende, que hay en España; pe- ro el Episcopado ha protestado y pro- testa contra el art. 11 y contra todas las libertades de perdicción, constitu- cionales ó anticonstitucionales; y no hace mucho que en el mismo Senado, no en Pastorales que no leen los libe- rales, sino en discursos elocuentes y enérgicos, protestaron contra la vi- gente Constitución los señores Obis- pos de la Seo de Urgel y de Salaman- ca, calificando este último la Consti- tución dicha de *ateo*. pues «no sola- mente se opone á alguno de los pre- ceptos de la ley de Dios, sino á to- dos.»

De manera, que la U. C., aceptan- do las recientes declaraciones de su jefe el Sr. Silvela, contra las que na-

da ha tenido que oponer su coadjutor el general Polavieja, se presenta ante los devotos españoles como libreculista y partidario de una Constitución «que se opone á todos los Mandamientos de la I y de Dios», en frase tan verdadera como gráfica del señor Obispo de Salamanca.

Era de esperar lo que se sucede pero causa risa que, intentando arrebatarse al partido carlista su bandera, con la unidad católica sin mixtificaciones de ningún género, se hayan tenido que contentar los liberales devotos con ese camelo silvelista libreculista, que es toda la doctrina católica de la U. C.

(De El Correo Español.)

## Crónica agrícola

**Bodegas de la Rioja.—De Castilla.—Marques de Murrieta. Franco-española.—Marques del Riscal.—López Heredia etc.—Disfraces.—Carnaval perpetuo.—Fuera caretas.**

Después de haber explicado lo que ví del champagne en la visita que hice á casa Codorniu, voy á decir algo de algunas célebres bodegas de la Rioja; no porque yo lo haya visto, sino porque lo explicó el Sr. Raventós que las visitó.

En la Rioja se elaboran vinos finos de marca acreditada, que vienen á ser los Burdeos de España.

La casa Castilla y Comp.<sup>a</sup> de Logroño tiene espaciosos locales en que guarda los vinos que embotella después: elabora vinos inmejorables, en especial tintos. Para matar los malos fermentos los calienta en un aparato de pasteurización que maneja el mismo propietario, quien en Logroño es de los que hacen más negocio en vino. Hay después las bodegas Franco-españolas construídas de vez por una compañía que plantó doce hectáreas de cepas de Medoc para hacer dicho tipo, así como el tipo de Santerues que son finísimos. Entran los carros con la vendimia por una gran puerta, y salen por otra: descargan sobre una vagoneta que descansa en una báscula que imprime por sí sola el peso en una tarjeta, y dicha vagoneta por encima unos rails va á echar las uvas en las cubas ó lagares, estrujándolas antes y separando la raspa con dos máquinas, cayendo el mosto á las 20 tinis que hay: hay una tubería que pasa por todas las llaves de las tinis para así mezclar los vinos fermentados del medo que se quiera y llenar los toneles: las bodegas son de grandes dimensiones con muchas barricas y miles de botellas: en una de ellas había cien mil botellas formando muros con armazón de hierro y listones de madera: las barricas forman muros de cinco barricas de altura y dos de grueso: en los dos primeros años se rellenan, luego se ladean, y más tarde se clarifican y embottellan: hay vinos blancos y tintos, muy finos de mucho bouquet y de 12 grados, resultando vinos nada de rancios, pero excelentes vinos de mesa, bien entonados, pues no son los vinos rancios los mejores, los más caros y que más aceptación tengan.

A cuatro kilómetros de la capital tiene el Sr. Marqués de Murrieta una hermosa finca, con bodegas, construídas á todo gasto, todas de piedra con muros de un metro con tres pisos: en el superior al nivel del suelo se recibe la vendimia que se pisa y se separa la raspa que se echa á una caja de cemento y los granos de uva y el mosto en unas tinis que están colocadas en el piso medio, como también las barricas. El piso interior se halla bajo tierra, y es notable: hay una serie de cuevas con muros de un metro y en piedra tallada y gruesas bóvedas de piedra tallada también: se halla lleno de barricas y botellas con vinos de 20 y 30 años.

En el Ciego y Haro están las casas del Sr. Marqués del Riscal, López He-

redia y la Compañía vinícola de España en Haro. Las grandes bodegas del Sr. Marqués del Riscal, vió siete mil barricas llenas de vinos de varios años en cuatro líneas unas encima de otras: el vino lo trasiegan dos ó más veces al año con la llave las tres líneas superiores, y con la bomba bordolesa la línea inferior: pasa la fermentación tumultuosa, rellenan cuatro veces al primer año y dos ó tres al segundo y luego ladean las barricas que se tapan herméticamente: para rellenas, limpian bien con un trapo los contornos del tapón, sacan éste y echan vino hasta hacer salir la madre que recubre el vino, tapan y vuelven á limpiar, haciéndose el relleno con un llenador automático: todos los toneles llevan traviesas en sus fondos y una espita para probar el vino: clarifican con clara de huevo fresca los vinos y los filtran con el filtro Gasquet: á los tres ó cuatro años venden los vinos en barricas ó en botellas de 12 ó 13 grados alcohol y tiene gran toma la marca Riscal.

Dejando la continuación para otro día, y puesto que ha pasado carnaval, digamos algo de los disfraces.

Así como el demonio se disfrazó de serpiente para engañar á Eva, hay muchos liberales disfrazados de católicos para pescar incautos como lo han conseguido, ó sea lobos vestidos con piel de oveja: son los liberales como una moneda falsa, que cubiertos con el barniz del catolicismo y libertad, aparentan lo que no son; pues basta fijarse en el sonido, peso y rascar un poco la hoja ó cubierta, para ver que tienen el alma de cobre, ó metal inferior aún, viéndose claro son enemigos del catolicismo y tiranos: estamos siempre en carnaval, porque es general el llevar caretas: las pasiones se disfrazan de ternura; el miedo, de prudencia; la codicia, de economía; el orgullo, de amor propio; la venganza, de justicia; la pereza de descanso, y hasta la envidia se disfraza de amor á la verdad: se vende mucho latón por oro, muchos errores por verdades: se llama excelentísimo á personas vilísimas, y se honra mucho á personas deshonoradas y criminales: el lodo más vale no menearlo, que va llegar á día que se sacarán las caretas y se hará justicia: estamos al borde del abismo, y sería criminal sostener á los que quieren arrojarnos al precipicio, como sería criminal vivir cruzados de brazos; ya no hacen falta palabras estériles, que se acerca el día de obrar.

El corresponsal del Vallés.

## Crónica

Nuestro Excmo. y querido Prelado durante su breve estancia en Zaragoza hospedóse en el Palacio arzobispal.

En el tren-correo de la noche del domingo partió para Madrid, donde, como saben nuestros lectores, gestiona, con actividad é interés, asuntos de suma importancia para esta Diócesis.

En la Corte se hospeda en el Colegio de San Antón de los Rdos. PP. Escolapios.

En la ausencia de nuestro Excmo. señor Obispo, queda encargado de la gobernación de la Diócesis el M. I. Sr. Provisor y Vicario general D. José La-Plana, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Los sermones de Cuaresma que vienen predicándose en nuestro primer templo por la mañana en los domingos y por la noche en los miércoles y viernes, se ven concurridísimos de fieles, quienes oyen con gusto y se aprovechan espiritualmente, de las sabias enseñanzas y consejos evangélicos, con que les ilustra y exhorta el Rvdo. P. Jacinto Martorell del Inmaculado Corazón de María.

La lucida Cabalgata del comercio que recorrió las calles de esta ciudad en el martes de carnaval, implorando la caridad para las casas de Beneficencia, vió recompensados sus desvelos, pues ascen-

dió lo recogido y entregado á 290 pesetas con 75 céntimos.

De esta suma la Casa-Amparo recibió 190 pesetas con 75 céntimos y las 50 restantes, se entregaron al Santo Hospital.

Ha sido nombrado Superior de la residencia Benedictina de Nuestra Señora del Pueyo, el Rdo. P. Planas que actualmente desempeñaba el importante cargo de Aposentador en la residencia de Montserrat.

Su instrucción y talento, su trato afable y cariñoso, sus relevantes virtudes y su espíritu emprendedor, son cualidades que han sido tenidas en cuenta por sus superiores para honrarle con el importante cargo confiado á sus desvelos.

Al levantarse la suspensión de las garantías constitucionales ha cesado la previa censura para la prensa.

Al dar esta noticia, al terminar ese estado excepcional á que nos hemos hallado sometidos largo período de tiempo, significamos, gustosos, nuestra gratitud hacia las dignas personas que aquí han ejercido la censura por las atenciones de que hemos sido objeto durante la anormal situación por que hemos atravesado.

Nuestro respetable amigo D. Pablo Gravisaco pasa en estos momentos por la terrible prueba de la muerte de su angelical hijo Nicolás Gravisaco y Artero, que subió al cielo el jueves último y á cuya Misa de Ángel, asistió numeroso concurso de distinguidos deudos y amigos.

Enviamos á sus afligidos padres y á sus respetables familias el testimonio sincero de nuestro duelo.

Son muchas las respetables y distinguidas personas que de la localidad y comarca pertenecientes todas á la Cámara Agrícola del Alto Aragón, que se hallan en Zaragoza para tomar parte en la gran Asamblea de agricultores y cuyas sesiones dieron comienzo el día 15 de los corrientes.

Si como es de esperar, los trabajos de la Asamblea son beneficiosos para la patria tan necesitada de regeneración, á la Cámara de Barbastro le cabrá la honra de ser la iniciadora de ese movimiento que se nota en toda la península, para acudir en defensa de los intereses de la patria agonizante.

Cuando sepamos los acuerdos, nos ocuparemos con detención de los mismos.

Tenemos un tiempo excelente para los campos. La lluvia de estos días ha sido altamente beneficiosa para los sembrados, los cuales presentan inmejorable aspecto.

El comercio de vinos se halla algún tanto paralizado, efecto de la subida de los aranceles en nuestra vecina república: las pocas transacciones que se realizan, se hacen de 20 á 23 pesetas el nietro (160 litros.)

El precio de los aceites ha bajado por no ser tan activa la demanda; hoy, sobre el agua, se cotiza de 38 á 39 pesetas el quintal.

Respecto al viril y patriótico documento en que nuestro augusto Jefe prohíbe á los Senadores y Diputados carlistas acudir al Parlamento, dice con mucha oportunidad lo siguiente nuestro querido colega «El Correo Español»:

Algunos ministros, según *El Imparcial*, quitan toda importancia á la carta de nuestro Augusto Jefe con que anoche honrábamos nuestras columnas.

Del sentido crítico de los ministros liberales puede juzgarse por los siguientes datos:

Lo de Cuba, dijeron, es cosa de poca importancia: unas partidas facciosas de los que dará buena cuenta en seguida la Guardia civil.

Lo de Filipinas no vale la pena: unos cuantos indios salvajes con ganas de lucir uniformes y cintajos, á los que sentiremos en un santiamén las costuras y traeremos á buen camino.

Ni en Cuba ni en Filipinas ondea ya la bandera española.

Y las partidas facciosas y los indios salvajes gozan de buena salud.

¡Conque si les hubieran dado importancia!

El Sr. Romero Robledo ha reconocido el patriotismo del señor Duque de Madrid, exclamando al leer su carta: «Lo que debíamos haber realizado nosotros lo harán los carlistas.»

La Correspondencia de España publica un suelto oficioso, en el que el Gobierno se prodiga el título de previsor, afirmando que gracias á sus medidas no ha triunfado D. Carlos, cuyos partidarios—dijeron—habían trabajado mucho al ejército de Cuba, pero la acertada forma de regimientarlo llevada á cabo por el Gobierno ha esterilizado los planes del carlismo.

## Alcance

Víctima de una apoplejía fulminante, falleció anteayer el Presidente de la República Francesa D. Félix Faure.

Mañana ó pasado tendrá lugar en Versalles la elección de nuevo Presidente, sonando ya como candidatos los nombres de los Sres. Brisson, Dupuy, Loubet y Meline.

En Consejo de ministros se ha acordado suspender los recargos de guerra, menos en lo referente al timbre, desde el 1.º de Abril próximo.

Continúan las sesiones de la Asamblea de productores reunida en Zaragoza, algunas de cuyas sesiones resultan no poco borrascosas, efecto de la disparidad de criterios que, en asuntos de capitalísima importancia, sustentan los asambleístas.

Fué objeto de viva discusión el punto de si los productores debían constituir un partido político ó una Liga agraria; y como la gran mayoría de los asambleístas se pronunciase por lo último, se acordó formar la Liga que se denominará «Liga nacional de productores». Fracasó, pues, por completo el ideado partido nacional.

En otra sesión se acordó se fusionen las «Cámaras de Comercio» con la «Liga nacional de productores.»

En la sesión de ayer mañana ocurrió un incidente digno de consignarse. Como el Sr. Gómez Tutor, representante de Soria, tuviese la avilantez de decir, con evidente inexactitud, que la religión y el alto clero no hacen más que detener los progresos de la ciencia; D. Juan Rivera, representante de la «Cámara de Zaragoza», movido por sus sentimientos religiosos, levantóse á protestar, como católico y zaragozano, contra tan inexactos é improcedentes conceptos; por cuya protesta recibió el Sr. Rivera una entusiasta ovación de la Asamblea.

Bien, muy bien por el Sr. Rivera; también aplaudimos de todas veras y nos asociamos de todo corazón á las nobilísimas frases de protesta pronunciadas por el insigne miembro de la «Cámara Agrícola de Zaragoza.»

## Santoral y cultos

**Domingo 19.**—San Gabino Pbro. y m. La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 5. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de horas en los altares Mayor, Santo Cristo de los Dolores y Sagrada Familia respectivamente. En la Parroquia á las 7 y 11/2 misa Reparadora al S. Corazón de Jesús.

La Asociación Josefina celebrará á las siete y cuarto misa de Comunión general en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Iglesia Catedral.

**Lunes 20.**—San Zenobio, pbro. y m. **Martes 21.**—Santos Maximiano y Feliciano obispos.

**Miércoles 22.**—Santa Leonor v. g. **Jueves 23.**—San Pedro Damían conf. **Viernes 24.**—San Matías ap. Vigilia. **Sábado 25.**—San Félix III papa.

BARBASTRO:—Imprenta de Jesús Corrales

## VENTA

Por tener que ausentarse su dueño, se venden, en buenas condiciones, una **CASA** sita en esta ciudad, calle de Monzón, núm. 11, y **OTRA** en la calle del Conde, núm. 7.

En la Relojería de la calle de los Argensola, núm. 29, frente al Mercado, informarán.

También se arriendan el 1º y 2º piso de dicha casa de la calle de Monzón.

## Alfarería en venta

Se halla en la villa de Graus, en buenas condiciones, con abundantes tierras para el uso de la fábrica.

Dará razón Francisco Menal, calle de San Miguel, (Graus.)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**CENTRO FUNERARIO**

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor  
de **TOMÁS LATORRE**

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

**Única casa en la provincia**

que lava al vapor y á seco, sin encojirse las prendas, con las máquinas **Fernand Dehaitre de Paris.**

**Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo**

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

*Especialidad en negros indestructibles para lutos*

Los trajes grasientos vuelven nuevos y los descoloridos se tñen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

**MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18**

**DOLORES REUMAS**

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMÁTICO de Castellví**. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.ª, J. Uriach y Comp.ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rús, Barcelona; Barandiaran y Comp.ª, Bilbao; Melchor García, Madrid; Pérez del Molino y Comp.ª, Santander; Simón Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, Zaragoza.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, MÉXICO.

**OBRA NUEVA**

**Tratado Teórico-Práctico**

de Derecho civil, procesal, penal y administrativo,

PARA USO DEL CLERO,

por **D. José Pellicer y Guíu, Pbro.**,

Abogado de los Tribunales del Reino, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Provisor y Vicario general de su Arzobispado, etc., etc.

CON UN PRÓLOGO

DEL ILMO. SR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO,

Auditor Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota

El autor del «Tratado teórico-práctico de Derecho civil, procesal, penal y administrativo para uso del Clero», ha sentido en el ejercicio de las tareas inherentes á sus cargos de Provisor y Vicario general, la necesidad de que el venerable Clero parroquial poseyera un tratado esencialmente práctico de Derecho, consagrado á facilitarle el desempeño de sus complejas y difíciles funciones. En el estado actual de las sociedades, no basta á los Sres. Curas párrocos poseer las ciencias eclesiásticas; necesitan, además, conocer la legislación civil en sus diversos ramos, para defender sus derechos y los de la Iglesia, para aconsejar á sus feligreses, para librarse de los vejámenes de que con frecuencia son víctimas y para cumplir los deberes de carácter temporal que las leyes emanadas del Estado les imponen. Pretendiendo ofrecer al Clero parroquial una obra en que pueda encontrar un guía seguro y práctico en el sentido indicado, se ha escrito la que se anuncia, en la cual se abandonan en absoluto las exposiciones de carácter teórico y se atiende únicamente al aspecto práctico de las diversas materias que comprende, habiendo procurado el autor, con todo ahínco, que los señores Curas párrocos puedan con ella, y sin necesidad de consultar otros libros, ni personas, dar cima á toda clase de asuntos civiles, procesales, penales y administrativos.

La obra abarca cuantas materias jurídicas pueden interesar al Clero parroquial, y en ella se encuentran, además de todos los formularios pertinentes á dichas materias, las disposiciones legales que sirven de apoyo y comprobante á la doctrina expuesta por el autor.

Dos tomos en 4.º, encuadernados, que forman más de 1.200 pags.

Precio 12 pesetas en la librería de D. Cecilio Gasca, plaza de la Seo, 2, Zaragoza, y al mismo precio en la imprenta de este periódico.

**Fábrica de sedería y ornamentos de iglesia**

**Hijos de FRANCISCO DE ASIS SERRA**

Plaza del Angel, 8 y 9, y Platería, 2 y 4, Barcelona

Primera casa y única en España en su ramo, que hace la exportación de sus artículos al extranjero.

Premiada en cuantas Exposiciones ha tomado parte.

Casullas, Dalmáticas, Capas pluviales, Paños de hombros, Gremiales, Túnicas y Mantos para imágenes, Umbrelas de todas formas, etc., etc., en bordado y en tejido.

Damascos, rasos, brocatas, tisúes y lamas en todas clases, desde lo más sencillo á lo más superior.

Confección y venta de solapas de todas hechuras, española, romana y francesa, dullelas, manteos. Precios sin competencia: hechuras inmejorables.

Sombreros de castor y felpa para Sacerdotes. Bonetes y solideoos.

Lienzos, Batistas, Cambrays. Manteles para altar. Roquetes, sobrepellices. Amitos y Corporales.

Galones, Flecós, Encajes, Cingulos, Fiadores de alba y roquete, Cintas de amito y Pasamanería de todas clases.

Fábrica en la misma casa de Candeleros, Lámparas, Atriles, Templetes y toda clase de bronces y metal blanco propio para iglesias.

Orfebrería en Cálices, Custodias, Copones, Vinajeras en metal blanco, plata y oro.

Estatuaria y Vía-Crucis en todas materias, recomendándose por su gusto religioso y artístico.

Misales, Breviarios y toda suerte de libros litúrgicos.

Cubiertos y servicios de mesa en metal blanco puro; precios más económicos que en ninguna fábrica.

La casa garantiza la bondad de todos sus géneros y los precios. Pídanse precios y catálogos.

Representantes en Barbastro: Juan Albás, Hijo y Sobrino

Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1.ª plana para suscriptores. . . . .	6 pesetas.
» para no suscriptores. . . . .	8 »
En tamaño mayor y en 1.ª plana para suscriptores. . . . .	8 »
» para no suscriptores. . . . .	10 »
En tamaño menor á precios convencionales.	

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

**LA CRUZ DE SOBRARBE**

**SEMANARIO TRADICIONALISTA**

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO